



JUNTA VECINAL
IGOLLO-CAMARGO
(CANTABRIA)

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA VECINAL DE IGOLLO DE CAMARGO
NUMERO 5/2014, CELEBRADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

Asistentes

Presidenta: D^a. Nieves Portilla Echezarreta
Vocales: D. Ricardo Barcina Bevide
D^a. Sara Arce Velategui
Secretario: D. José María García Fernández

Ausencia justificada: D. José Salmón Calva, D^a. Lourdes Blanco Gutiérrez

Siendo las 20 horas del día 12 de Septiembre de 2014, en los locales de la Junta Vecinal de Igollo, se reúne la J.V. de Igollo reseñados al inicio, bajo la Presidencia de D^a. Nieves Portilla Echezarreta, según la convocatoria de la reunión realizada en tiempo y forma a todos los componentes de la J.V de Igollo, con el siguiente Orden del Día;

Orden del Día

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (30-06-2014).
- 2.- Adaptada la Documentación al Plan General de Contabilidad Administrativa y transcurridos los plazos de publicidad e información pública en esta J.V y en el BOC, sin recibir alegaciones en esta J.V., se somete a votación, la toma de acuerdo del cierre documental definitivo del procedimiento contable y la aprobación definitiva, de la Rendición de Cuentas del Ejercicio Económico del año 2013 y del Presupuesto Económico del año 2014, correspondientes a la Junta Vecinal de Igollo, así como autorización para la presentación de las mismas ante las distintas Administraciones.
- 3.- Presentación del Plan de Ayudas de Estudios a las Familias de Igollo por el Curso Escolar 2014/2015.
- 4.- Situación de los temas propuestos al Ayuntamiento de Camargo.
- 5.- Mirador del Monterín.
- 6.- Acuerdo de personación, así como nombramiento de abogado y procurador en representación de esta Junta Vecinal, para su actuación ante los expedientes judiciales que versan sobre la Planta de Aglomerado Asfáltico de Emilio Bolado, así como aprobación de la correspondiente partida económica, según avance de presupuesto presentado.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Reunión

Tras unas palabras de bienvenida y de agradecimiento por su asistencia hacia todos los presentes, por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura al Orden del Día propuesto.

1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (30-06-2014).

Una vez leída el acta de la reunión del 30 de Junio de 2014, se aprueba por unanimidad.

2.- Adaptada la Documentación al Plan General de Contabilidad Administrativa y transcurridos los plazos de publicidad e información pública en esta J.V y en el BOC, sin recibir alegaciones en esta J.V., se somete a votación, la toma de acuerdo del cierre documental definitivo del procedimiento contable y la aprobación definitiva, de la Rendición de Cuentas del Ejercicio Económico del año 2013 y del Presupuesto Económico del año 2014, correspondientes a la Junta Vecinal de Igollo, así como autorización para la presentación de las mismas ante las distintas Administraciones.

Una vez presentados los textos y cuadernos definitivos, se aprueban por unanimidad.

3.- Presentación del Plan de Ayudas de Estudios a las Familias de Igollo por el Curso Escolar 2014/2015.

Por parte de los miembros de la J.V., y a petición de algunos centros escolares de Camargo debido a su escasez de personal administrativo, se debate la conveniencia de admitir un listado general emitido por el centro escolar, con todos los nombres de los alumnos de Igollo, en el que además se reflejen el curso en el que están matriculados, en lugar de certificado individual de matrícula que es más laborioso, criterio que es admitido y aprobado por los miembros de la JV.

4.- Situación de los temas propuestos al Ayuntamiento de Camargo.

A .- Pendientes de reunión con Medio Ambiente para resolver el tema del Juyo y La Canaliza para saber la situación actual para su rehabilitación.

La Sra. Presidenta informa que ante la falta de respuesta del Ayuntamiento, tratara directamente con los representantes del Gobierno de Cantabria, Consejería de Medio Ambiente.

B .- Información por parte del Ayuntamiento de Camargo para acometer las Obras de Rehabilitación de Las Escuelas de Igollo, aprobadas mediante subvención por importe superior a trescientos cuarenta y seis mil €, según el BOC., por el Gobierno de Cantabria.

Desde esta Junta Vecinal se ha hecho llegar al Ayuntamiento la solicitud justificada, de una modificación al proyecto, para alzar una planta más de Las Escuelas.

La Sra. Presidenta informa que al día de hoy aun no ha salido a concurso estas obras por parte del ayuntamiento. Asimismo informa que se ha realizado un informe sobre el estado deficiente de la estructura del tejado, y que no se contempla en el proyecto elaborado por el ayto. Informa que se ha trasladado al Ayto., solicitando al mismo tiempo que como la reparación lleva intrínseca la reparación o sustitución de la estructura del tejado, se acometa de tal forma que salga una entreplanta en la bajo-cubierta del tejado.

C.- La Junta Vecinal vuelve a Insistir al Ayuntamiento sobre la modificación de la ruta del autobús TU Camargo en la que llegue hasta la rotonda del Bojar.

Informa la Sra. Presidenta que esta petición de los vecinos lleva solicitándose desde que se accedió al cargo, sin respuesta por parte del ayuntamiento, ni de los responsables del transporte del Gobierno de Cantabria.

5.- Pendiente de colocar el Mirador del Monterín.

Informa la Sra Presidenta, que se han solicitado presupuestos a través de la Fundación Naturaleza y Hombre, estando a la espera de sus propuestas.

6.- Acuerdo de personación, así como nombramiento de abogado y procurador en representación de esta Junta Vecinal, para su actuación ante los expedientes judiciales que versan sobre la Planta de Aglomerado Asfáltico de Emilio Bolado, así como aprobación de la correspondiente partida económica, según avance de presupuesto presentado.

Se acuerda por unanimidad la personación de la JV con abogado y procurador en los expedientes judiciales que lleve la empresa Copsesa, S.A., al objeto de exigir el cumplimiento de toda la Normativa de aplicación, aprobando las partidas que se originen. Se faculta a la Sra. Presidenta para nombrar abogado y procurador del Colegio de Cantabria y por si el tema llegara a Madrid, en el mismo poder Procurador del Colegio de Madrid.

7.- Ruegos y preguntas.

Sin contenido

Sin más asuntos que tratar, siendo las 21,30 horas, la reunión de la J. V. de Igollo, se da por finalizada.

Igollo, 12 de Septiembre de 2014

Presidenta

Secretario

Vocales